
Alerta de notificación por robo de productos de uso y consumo humano PROCTER & GAMBLE ECUADOR CIA. LTDA

La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria – ARCSA, Doctor Leopoldo Izquieta Pérez, da a conocer a la población ecuatoriana, profesionales de salud distribuidores y farmacias, la notificación emitida por la razón social “PROCTER & GAMBLE ECUADOR CIA. LTDA”, referente al robo del siguiente producto de uso y consumo humano:

INFORMACIÓN DE LOS PRODUCTOS SINIESTRADOS

Tipo de producto	Medicamento	Medicamento	Medicamento
Nombre del Producto	Neurobion	Neurobion	Neurobion
Forma Farmacéutica	Tabletas x30	Tabletas x30	Tabletas x30
Número de Registro Sanitario	2321-MEN-0818	2321-MEN-0818	2321-MEN-0818
Lote(s)	037723	037823	037923
Fecha de Expiración	Feb-25	Feb-25	Feb-25
Total unidades robadas	10189	10194	10234

SITUACIÓN EN ECUADOR

En este sentido, debido a que se desconoce el manejo y las condiciones de almacenamiento de este producto de uso y consumo humano a partir de su robo, puede representar un riesgo a la salud de la población.

RECOMENDACIONES

Al respecto, la ARCSA recomienda lo siguiente:

1. Adquirir medicamentos que tengan Registro Sanitario Ecuatoriano vigente, y que estos sean únicamente adquiridos en establecimientos autorizados.
2. En caso de identificar y/o contar con información sobre la posible comercialización del lote del producto antes referido en establecimientos no autorizados, realizar la denuncia a través del correo control.posterior@controlsanitario.gob.ec o por medio de la aplicación Arcsa Móvil.

Adicionalmente, se recomienda reportar cualquier evento o incidente adverso relacionado con el uso de medicamentos, al correo electrónico farmaco.vigilancia@controlsanitario.gob.ec.

Sus datos personales y la información proporcionada serán estrictamente confidenciales.